

PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

INCREMENTO GENERAL Y LINEAL

60,23€/mes desde el 1/9

30€/mes desde el 1/9

30€/mes desde el 1/9

total 120,23€

PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL

INCREMENTO GENERAL, LINEAL Y NO CONDICIONADO

110,23€/mes desde el 1/1

120€/mes desde el 1/1

65,43€/mes desde el 1/1

total 295,66€

NUEVA PROPUESTA

ADECUACIÓN RETRIBUTIVA



Para cobrar el aumento del 5º sexenio no puedes estar acogido al permiso de mayores de 55 años.



Los incrementos incluyen el 0,5% retroactivo desde 2024, por lo que son menores.



AUMENTO DE SEXENIOS



Las horas de superación exigidas que requiere cada sexenio pasan de 100h a 300h.



La administración indicará qué 250h de formación se exigen.



La consolidación de los sexenios se supedita a 1000h de formación EXTRA.



Se incrementan los sexenios desde 1/9/2027:

- 0 sexenios: +5,79€
- 1 sexenio: +5,88€
- 2 sexenios: +21,80€
- 3 sexenios: +12,47€
- 4 sexenios: +9,15€
- 5 sexenios: +132,64€



AUMENTO DE TAREAS ESPECÍFICAS



Complemento por haber sufrido baja médica por IT (incapacidad médica) de más de 24 días durante el curso: 240€ al mes durante 10 meses desde el 1/10/2026.



Complemento por haber sufrido baja médica por IT (incapacidad médica) de más de 24 días durante el curso: 38,07€ al mes desde 1/09/2026.

